

CAJAMURCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, les comunicamos el cese, a petición propia, de D. FRANCISCO JODAR ALONSO y D. ALFONSO LUIS CASTAÑO PENALVA, en el cargo de Vocales del Consejo de Administración, en representación de las Corporaciones Municipales.

Murcia, 20 de octubre de 2003

EL DIRECTOR GENERAL



Fdo.: Carlos Egea Krauel